



Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad Auditada: Dirección Técnica y de Promoción. - Departamento de Evaluación y Supervisión.

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño "Equipamiento y Mantenimiento"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

Oficio No. 11/135/962/2019

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2019

**ACUSE**

**DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO**  
**DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN**  
**DE LA COFAA-IPN.**  
**TRESGUERRAS N° 27 COL. CENTRO**  
**C. P. 06040 CIUDAD DE MÉXICO.**  
**P R E S E N T E.**

SECRETARÍA EJECUTIVA  
COMISIÓN DE OPERACIÓN  
Y FOMENTO DE ACTIVIDADES  
ACADÉMICAS DEL I. P. N.  
NOV 28 10 36 AM 2019

En relación con la orden de auditoría No. **14/2019 Auditoría al Desempeño "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO Y PROGRAMA DE MANTENIMIENTO"** con clave 8.0.0. notificada mediante el oficio número 11/135/962/2019 con fecha del 09 de septiembre de 2019, y con fundamento en los artículos 26, 37, fracciones VIII y IX, 44 párrafos primero, segundo y tercero de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de agosto de 2019; 46 fracción V de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 6 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 304, fracción III, 305, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 34 de su Reglamento; 3 apartado "C", 98, fracción XIII y 101 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, numerales 5 y 16 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado el 23 de octubre de 2017 y al oficio UCEGP/209/1117/2018 del 12 de noviembre de 2018 relativo a la autorización del Programa Anual de Auditoría (PAA) 2019, se adjunta el informe de la auditoría practicada a la Dirección Técnica y de Promoción, de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL EN LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y  
FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
FECHA 28/11/19 HORA 12:00

DIRECCIÓN TÉCNICA  
Y DE PROMOCIÓN

2019 NOV 28 AM 10:32

COMISIÓN DE OPERACIÓN  
Y FOMENTO DE ACTIVIDADES  
ACADÉMICAS DEL I. P. N.

2019



Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad Auditada: Dirección Técnica y de Promoción. - Departamento de Evaluación y Supervisión.

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño "Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

En el informe adjunto se presenta con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, conformadas por lo siguiente:

**1.-DEFICIENTE PLANEACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**

**2.-DEFICIENCIAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL INTERNO.**

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la unidad auditada en las cédulas de observaciones correspondientes.

Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.



**A T E N T A M E N T E**

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
COMISION DE OPERACION Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL  
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

**MTRA. BEATRIZ ANGÉLICA CALDERÓN MIRANDA**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COFAA-IPN**

c.c.p. **DR. ELEAZAR LARA PADILLA**.- Secretario Ejecutivo de la COFAA-IPN.- Presente  
c.c.p.- **LIC. MARIBEL CRUZ PARRA**. - Titular del Área de Auditoría Interna en la COFAA-IPN. Presente

BACM/MCP/PPP

6100



Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad Auditada: Dirección Técnica y de Promoción. - Departamento de Evaluación y Supervisión.

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño  
"Programa de Equipamiento y Programa  
de Mantenimiento"

**Í N D I C E**

<b>I. Antecedentes</b>	<b>2</b>
<b>II. Objetivo y Alcance</b>	<b>3</b>
<b>III. Resultado del trabajo desarrollado</b>	<b>4</b>
<b>IV. Conclusión y Recomendación General</b>	<b>5</b>
<b>V.- Cédulas de Observaciones</b>	<b>6</b>



Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad Auditada: Dirección Técnica y de Promoción. - Departamento de Evaluación y Supervisión.

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño "Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

**I. Antecedentes**

Derivado del Programa Anual de Auditoría 2019 (PAA) se expidió la orden de auditoría No. 14/2019 de fecha 09 de septiembre de 2019, notificándose el mismo día, con el oficio n° 11/135/962/2019 recibiendo la Directora Técnica y de Promoción de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional (COFAA-IPN).

El personal adscrito al Órgano Interno de Control y Área de Auditoría Interna responsables de la auditoría son:

Jefe de Grupo y encargada de verificar la ejecución: C. Maribel Cruz Parra.

Supervisor Comisionado: C. Moisés Ureña Márquez

Auditoras Comisionadas: C. Pamela Pérez Ponce y C. Yulibeth Reyes Carranza

Analista incorporada: C. María Teresa Abad Salazar conforme al oficio 11/135/966/2019 del 09 de septiembre del año en curso.

Analista incorporada: C. Gabriela Díaz Jiménez, conforme al oficio 11/135/967/2019 del 09 de septiembre del año en curso.

Fecha de inicio: 09 de septiembre de 2019.

Fecha de conclusión: 29 de noviembre de 2019

Unidad Auditada: La Dirección Técnica y de Promoción es el área encargada de coordinar la recopilación, análisis, sistematización y actualización de la información sobre las necesidades de equipamiento, materiales y suministros, y mantenimiento de equipo e inmuebles de laboratorios y talleres de las Unidades Académicas y Áreas Administrativas del Instituto Politécnico Nacional y la Comisión, de acuerdo con el Manual General de Organización de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas.

Asimismo, la Dirección Técnica y de Promoción valida la investigación de precios en el mercado de los bienes, materiales de consumo y servicios que apoye la programación, presupuestación y el dictamen de las licitaciones, garantizando las mejores condiciones comerciales en beneficio de las Unidades Académicas y Áreas Administrativas del Instituto Politécnico Nacional y la Comisión.

Por lo que sus funciones sustantivas hacen, éstas se concentran en planear y supervisar la elaboración de los programas de equipamiento, materiales y suministros, y mantenimiento de equipos e inmuebles de las Unidades Académicas y administrativas del Instituto Politécnico Nacional y presentarlo ante la Secretaría Ejecutiva para las gestiones correspondientes.



Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad Auditada: Dirección Técnica y de Promoción. - Departamento de Evaluación y Supervisión.

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño "Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

## II. Objetivo y Alcance

### II.1 Objeto

Verificar que los Programas de Mantenimiento y de Equipamiento, formulados por la Dirección Técnica y de Promoción, hayan sido integrados observando los principios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia, así como el cumplimiento de sus objetivos y metas.

### II.2 Alcance

De conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública, a la Guía General de Auditoría Pública, a las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, Revisiones y Visitas de Inspección y a las Normas profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, así como a las notas metodológicas núm.1 y 2 del 09 de enero y 29 de abril de 2019, respectivamente, emitidas por el Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública y el Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública (SFP), en las que se hace alusión a que los Órganos Internos de Control, al realizar auditorías en su vertiente al desempeño, deberán elaborar el proyecto de investigación o auditina como herramienta metodológica que permita mostrar la comprensión de la materia por auditar y la propuesta de diseño de la auditoría.

Respecto a lo anterior, el equipo auditor a cargo de la auditoría 14/2019 realizó el análisis e integración de la matriz de hilos conductores que permitieron identificar y desarrollar las actividades de auditoría, a través del establecimiento de hilos y subhilos, mediante los cuales se desarrollaron los procedimientos y técnicas de auditoría como son: estudio general, análisis, investigación, cálculo, interpretación de datos y observación; para constatar el cumplimiento de las políticas y lineamientos necesarios, por lo que una vez integrado el universo de los 3 programas presupuestarios E007, E010 y E021.



Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad Auditada: Dirección Técnica y de Promoción. - Departamento de Evaluación y Supervisión.

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño "Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

Lo anterior, de acuerdo a la Matriz de Hilos conductores establecida por el equipo auditor en la auditiva se encontraron orientados a:

- Revisar las carteras de inversión del programa presupuestario E007 "Prestación de Servicios de Educación Media Superior"; Pp E010 "Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado"; y del E021 "Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico".
- Verificar el costo programado con el costo efectivamente pagado de las partidas presupuestales.
- Identificar la pertinencia de las actividades que desarrolla el personal de la Dirección para la integración y desarrollo del Programa de Equipamiento y Mantenimiento.
- Verificar la elaboración y actualización de los oficios de inversión de los recursos propios y fiscales y su respectiva autorización por parte de la Secretaría Ejecutiva.
- Comprobar el ejercicio del presupuesto autorizado y modificado del Programa en el ejercicio 2018 y de enero a junio del 2019.
- Determinar que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp E007 "Prestación de Servicios de Educación Media Superior"; Pp E010 "Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado"; y E021 "Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico" que otorga la Comisión, con lo que se evaluó el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores, mediante el análisis de la alineación de la lógica vertical y horizontal, así como los reportes trimestrales de la Comisión.
- Verificar las actividades de Control Interno del Departamento, de conformidad con el Acuerdo en la materia.

### III. Resultado del Trabajo Desarrollado

Como resultado de la auditoría al desempeño practicada a la Dirección Técnica y de Promoción de la COFAA-IPN, se determinó con relación al objeto de la auditoría lo siguiente:

- Se revisaron las carteras de inversión de los ejercicios 2018 y de enero a junio del 2019 de los PP E007 "Prestación de Servicios de Educación Media Superior"; E010 "Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado"; y E021 "Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico".
- Se realizaron cédulas comparativas para poder verificar el costo programado contra el costo realmente pagado.
- Se verificó la elaboración y actualización de los oficios de inversión de los recursos propios y fiscales y su respectiva autorización por parte de la Secretaría Ejecutiva.



Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad Auditada: Dirección Técnica y de Promoción. - Departamento de Evaluación y Supervisión.

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño "Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

- Se identificó la alineación de sus objetivos estratégicos con el Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales e Institucionales, así como los reportes de la Matriz de indicadores de Resultados (MIR) de la Dirección Técnica y de Promoción, tanto en la lógica horizontal y vertical.
- Asimismo, se realizó el Cuestionario de Control Interno para verificar las actividades que lleva al respecto la Dirección.

Derivado de la revisión anterior, se establecieron las siguientes observaciones a la Dirección Técnica y de Promoción.

**1.-DEFICIENTE PLANEACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**

**2.-DEFICIENCIAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL INTERNO.**

**IV. Conclusión y Recomendación General**

Con base en lo descrito, este Órgano Interno de Control, observó que la Dirección Técnica y de Promoción, en términos generales tiene un objetivo claro en el Manual General de Organización y en la determinación de sus funciones para planear y supervisar la elaboración de los programas de equipamiento, materiales y suministros, y mantenimiento de equipos e inmuebles de las Unidades Académicas y administrativas del Instituto Politécnico Nacional. No obstante, se observaron deficiencias en la programación de los recursos para el programa de inversión, ya que el costo programado contra el costo efectivamente pagado se eleva en distintos porcentajes, que van desde un 50% a más de un 200%; asimismo, se identificaron deficiencias en los mecanismos de Control Interno que son implementados en el Departamento para el ejercicio de sus actividades. Dichas deficiencias se encuentran descritas en el punto inmediato anterior y reflejadas con detalle en las cédulas de observaciones integrantes de este documento.

Por lo anteriormente señalado, es importante realizar las acciones detalladas en las cédulas de observaciones que componen el presente informe y que redundarán en el fortalecimiento del control interno en la materia y evitar la recurrencia de las mismas.

0024

**FUNCIÓN  
PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y  
Fomento de Actividades Académicas del IPN.**

Hoja No.: 6 de 7

No. de Auditoría: 14/2019

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad Auditada: Dirección Técnica y de Promoción. - Departamento de Evaluación y Supervisión.

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño  
"Programa de Equipamiento y Programa  
de Mantenimiento"

**V.- Cédulas de observaciones.**

0025



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

## Cédula de Observaciones

Hojas No. 7 de 14  
Número de auditoría: 14/2019  
Número de observación: 1  
Monto fiscalizable: N/A  
Monto fiscalizado: N/A  
Monto por aclarar: \$ 0  
Monto por recuperar: \$ 0  
Riesgo: MR

**Criterio de Deficiencia: 31005**

Ente: COFAA-IPN

Sector: **EDUCACIÓN**

Clave: 11135

Área Auditada: Dirección Técnica y de Promoción.- Departamento de Evaluación y Supervisión

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño  
"Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

### OBSERVACIÓN 1

#### DEFICIENTE PLANEACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

DERIVADO DEL ANÁLISIS PRACTICADO AL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO SE CONOCIÓ LO SIGUIENTE:

- A. EL SECRETARIO EJECUTIVO TURNÓ A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LOS OFICIOS DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2018 NÚMEROS, A1/432/2018 Y EL OFICIO A1/438/2018 DE FECHAS 7 Y 14 DE NOVIEMBRE RESPECTIVAMENTE, CON UN MONTO DE \$ 48,000.000.00 CON LAS CLAVES DE REGISTRO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AUTORIZADOS POR LA SHCP A LOS DIFERENTES NIVELES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES E007, E010 Y E021 PARA LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

### RECOMENDACIONES

#### PREVENTIVA I:

LA DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CUENTE CON UN MECANISMO DE PLANEACIÓN DE LAS INVERSIONES, MISMO QUE PERMITA UNA ADECUADA INVESTIGACIÓN DE MERCADO DE MANERA QUE GARANTICE QUE LOS ATRIBUTOS DE EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMÍA SE CONSIDEREN EN LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN, ASIMISMO EL PROCESO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN SU VIGENCIA INICIE EN EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE DE AQUEL EN EL QUE SE SOLICITE, CON BASE EN LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO.

LIC. PAMELA PÉREZ PONCE

AUDITORA INTERNA

L.R.C. YULIBETH REYES CARRANZA

AUDITORA INTERNA

C. MARIA TERESA ABAD SALAZAR

ANALISTA

C. MOISÉS UREÑA MÁRQUEZ

SUPERVISOR

LIC. MARIBEL CRUZ PARRA

TITULAR DE AUDITORÍA INTERNA

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/11/2019

0026

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



## Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

### Cédula de Observaciones

Hojas No. 8 de 14  
Número de auditoría: **14/2019**  
Número de observación: 1  
Monto fiscalizable: N/A  
Monto fiscalizado: N/A  
Monto por aclarar: \$ 0  
Monto por recuperar: \$ 0  
Riesgo: MR

**Criterio de Deficiencia: 31005**

Ente: COFAA-IPN

Sector: **EDUCACIÓN**

Clave: 11135

Área Auditada: Dirección Técnica y de Promoción.- Departamento de Evaluación y Supervisión

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño  
"Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

#### OBSERVACIÓN 1

- B. LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN APORTÓ ELECTRÓNICAMENTE LAS CARTERAS DE INVERSIÓN POR EL EJERCICIO 2018, REGISTRADAS EN LA SHCP.
- C. SOLO SE ALCANZÓ EL 18% DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN BIENES DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO 2018.
- D. DE LAS 60 PARTIDAS QUE SE DECLARARON DESIERTAS NO SE VOLVIERON A LICITAR EN LAS QUE SOBRESALE LA PARTIDA 2, CON 7 EQUIPOS DE GRABACIÓN EN LA QUE SE PROGRAMARON \$2'331,000.00
- E. COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE 108 PARTIDAS CONVOCADAS POR BIENES DE INVERSIÓN EN EL EJERCICIO 2018, SE DETECTÓ LO SIGUIENTE:
- 48 PARTIDAS QUE REPRESENTAN EL 60% FUERON ADJUDICADAS.

#### RECOMENDACIONES

**PREVENTIVA 2:**  
ELABORAR UN DIAGNÓSTICO CON LAS UNIDADES ACADÉMICAS A EFECTO DE ESTABLECER LAS NECESIDADES PRIORITARIAS Y PROGRAMAR LOS PROCEDIMIENTOS ADECUADAMENTE.

  
LIC. PAMELA PÉREZ PONCE

AUDITORA INTERNA

  
C. MOISÉS UREÑA MÁRQUEZ

SUPERVISOR

  
L.R.C. YULIBETH REYES CARRANZA

AUDITORA INTERNA

  
LIC. MARIBEL CRUZ PARRA

TITULAR DE AUDITORÍA INTERNA

  
C. MARIA TERESA ABAD SALAZAR

ANALISTA

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/11/2019

0027

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



## Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

### Cédula de Observaciones

Hojas No. 9 de 14  
Número de auditoría: **14/2019**  
Número de observación: 1  
Monto fiscalizable: N/A  
Monto fiscalizado: N/A  
Monto por aclarar: \$ 0  
Monto por recuperar: \$ 0  
Riesgo: MR

**Criterio de Deficiencia: 31005**

Ente: COFAA-IPN

Sector: **EDUCACIÓN**

Clave: 11135

Área Auditada: Dirección Técnica y de Promoción.- Departamento de Evaluación y Supervisión

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño  
"Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

#### OBSERVACIÓN 1

13 PARTIDAS QUE REPRESENTAN EL 15% FUERON DESIERTAS SIN RECIBIR PROPUESTA ALGUNA.

- 22 PARTIDAS QUE REPRESENTAN EL 12% FUERON DESIERTAS TÉCNICAMENTE.
- 25 PARTIDAS QUE REPRESENTAN EL 13% FUERON DESIERTAS POR ESTAR ARRIBA DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO.

DEL ANÁLISIS ANTERIOR EN EL ANEXO 1 SE MUESTRAN CIFRAS CUANTIFICADAS.

  
**DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO**  
**DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN**

  
LIC. PAMELA PÉREZ PONCE

AUDITORA INTERNA

  
C. MOISÉS UREÑA MÁRQUEZ

SUPERVISOR

  
L.R.C. YULIBETH REYES CARRANZA

AUDITORA INTERNA

  
LIC. MARIBEL CRUZ PARRA

TITULAR DE AUDITORÍA INTERNA

  
C. MARIA TERESA ABAD SALAZAR

ANALISTA

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/11/2019

9028

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

## Cédula de Observaciones

Hojas No. 10 de 14  
Número de auditoría: **14/2019**  
Número de observación: 1  
Monto fiscalizable: N/A  
Monto fiscalizado: N/A  
Monto por aclarar: \$ 0  
Monto por recuperar: \$ 0  
Riesgo: MR

**Criterio de Deficiencia: 31005**

Ente: COFAA-IPN

Sector: **EDUCACIÓN**

Clave: 11135

Área Auditada: Dirección Técnica y de Promoción.- Departamento de Evaluación y Supervisión

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño  
"Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

### OBSERVACIÓN 1

**CAUSA:**

DESAPEGO A LA NORMATIVA TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON MECANISMOS DE CONTROL Y DE UNA ADECUADA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, POR FALTA DE SUPERVISIÓN.

**EFECTO:**

NO CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y METAS, EN CONSECUENCIA, NO SE ALCANZAN LAS CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

ARTÍCULO 1, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, ARTICULO 7, <sup>Fracción</sup> CAPÍTULO SEGUNDO, ARTÍCULO 28 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES.

  
**C.P. KAREN YADIRA SUÁREZ ZARZA**  
**ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN**

Fecha compromiso: 13 / feb / 2020

  
LIC. PAMELA PÉREZ PONCE

AUDITORA INTERNA

  
C. MOISÉS URENA MÁRQUEZ

SUPERVISOR

  
L.R.C. YULIBETH REYES CARRANZA

AUDITORA INTERNA

  
LIC. MARIBEL CRUZ PARRA

TITULAR DE AUDITORÍA INTERNA

  
C. MARIA TERESA ABAD SALAZAR

ANALISTA

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/11/2019

0029

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



## Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

### Cédula de Observaciones

Hojas No. 11 de 14  
Número de auditoría: 14/2019  
Número de observación: 2  
Monto fiscalizable: N/A  
Monto fiscalizado: N/A  
Monto por aclarar: \$ 0  
Monto por recuperar: \$ 0  
Riesgo: BR

**Criterio de Deficiencia: 70004**

Ente: COFAA-IPN

Sector: **EDUCACIÓN**

Clave: 11135

Área Auditada: Dirección Técnica y de Promoción.- Departamento de Evaluación y Supervisión

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño  
"Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

#### OBSERVACIÓN 2

#### Recomendaciones

#### DEFICIENCIAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL INTERNO.

DE ACUERDO AL ANÁLISIS EFECTUADO POR EL EQUIPO AUDITOR AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

1. INSUFICIENCIA EN EL ALCANCE DE METAS REPORTADAS DURANTE EL EJERCICIO 2018 Y HASTA EL PRIMER SEMESTRE 2019.
2. SE CARECIÓ DE EVIDENCIA QUE DOCUMENTARA LOS CANALES O ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN PARA INFORMAR AL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO SOBRE: 1) LA INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO Y 2) LOS OBJETIVOS Y METAS A ALCANZAR DE ACUERDO A CADA EJERCICIO FISCAL.
3. NO SE IDENTIFICARON ESTÁNDARES DE CALIDAD O DE DESEMPEÑO RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO.

#### PREVENTIVA:

LA DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN INSTRUYA A LA JEFA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN PARA QUE SE ELABORE UN DIAGNÓSTICO DE LOS RIESGOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN LA OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO; ASIMISMO, SE DISEÑEN E IMPLEMENTEN MECANISMOS DE PLANEACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN ADECUADA DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL.

ADEMÁS, Y DE ACUERDO CON LA NORMA 4 DE CONTROL INTERNO, SE PLANTEEN ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN PERTINENTES PARA QUE EL PERSONAL CONOZCA Y TRABAJE EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS Y METAS PROPUESTOS POR EL DEPARTAMENTO.

LIC. PAMELA PÉREZ PONCE

AUDITORA INTERNA

C. MOISÉS UREÑA MÁRQUEZ

SUPERVISOR DE AUDITORIA

LIC. MARIBEL CRUZ PARRA

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

FECHA DE ELABORACIÓN: 26/11/2019

0030

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



## Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

### Cédula de Observaciones

Hojas No. 12 de 14  
Número de auditoría: **14/2019**  
Número de observación: 2  
Monto fiscalizable: N/A  
Monto fiscalizado: N/A  
Monto por aclarar: \$ 0  
Monto por recuperar: \$ 0  
Riesgo: BR

**Criterio de Deficiencia: 70004**

Ente: COFAA-IPN

Sector: **EDUCACIÓN**

Clave: 11135

Área Auditada: Dirección Técnica y de Promoción.- Departamento de Evaluación y Supervisión

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño  
"Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

#### OBSERVACIÓN 2

#### RECOMENDACIONES

- TAMPOCO SE IDENTIFICARON RECURSOS TECNOLÓGICOS O USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA INTEGRACIÓN, SEGUIMIENTO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD RESPECTO DEL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO.
- FINALMENTE, SE OBSERVÓ QUE EL DEPARTAMENTO CARECE DE MECANISMOS QUE CONTRIBUYERAN A LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LAS OPERACIONES QUE REALIZÓ DURANTE EL EJERCICIO 2018 Y HASTA EL PRIMER SEMESTRE 2019.

FINALMENTE, SE HAGA USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE SUS PROCESOS QUE GARANTICEN LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CON LOS ATRIBUTOS SIGUIENTES: ACCESIBLE, CORRECTA, ACTUALIZADA, SUFICIENTE, OPORTUNA, VÁLIDA Y VERIFICABLE.

  
LIC. PAMELA PÉREZ PONCE  
AUDITORA INTERNA

  
C. MOISÉS UREÑA MÁRQUEZ  
SUPERVISOR DE AUDITORIA

  
LIC. MARIBEL CRUZ PARRA  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

FECHA DE ELABORACIÓN: 26/11/2019

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



## Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

### Cédula de Observaciones

Hojas No. 13 de 14  
Número de auditoría: **14/2019**  
Número de observación: 2  
Monto fiscalizable: N/A  
Monto fiscalizado: N/A  
Monto por aclarar: \$ 0  
Monto por recuperar: \$ 0  
Riesgo: BR

**Criterio de Deficiencia: 70004**

Ente: COFAA-IPN

Sector: **EDUCACIÓN**

Clave: 11135

Área Auditada: Dirección Técnica y de Promoción.- Departamento de Evaluación y Supervisión

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño "Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

#### OBSERVACIÓN 2

##### CAUSA:


INADECUADA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.  
ESCASOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA CONOCER LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA.  
DEFICIENTE SUPERVISIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL DEPARTAMENTO.

##### EFECTO:

INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS DE LA COFAA-IPN.  
RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS.

  
**DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO**  
**DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN**

  
**LIC. PAMELA PÉREZ PONCE**  
**AUDITORA INTERNA**

  
**C. MOISÉS UREÑA MÁRQUEZ**  
**SUPERVISOR DE AUDITORIA**

  
**LIC. MARIBEL CRUZ PARRA**  
**TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA**

FECHA DE ELABORACIÓN: 26/11/2019

0032

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



## Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

### Cédula de Observaciones

Hojas No. 14 de 14  
Número de auditoría: **14/2019**  
Número de observación: 2  
Monto fiscalizable: N/A  
Monto fiscalizado: N/A  
Monto por aclarar: \$ 0  
Monto por recuperar: \$ 0  
Riesgo: BR

**Criterio de Deficiencia: 70004**

Ente: COFAA-IPN

Sector: **EDUCACIÓN**

Clave: 11135

Área Auditada: Dirección Técnica y de Promoción.- Departamento de Evaluación y Supervisión

Clave: 8.0.0. Auditoría al Desempeño  
"Programa de Equipamiento y Programa de Mantenimiento"

#### OBSERVACIÓN 2

##### FUNDAMENTO LEGAL:

ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.

**C.P. KAREN YADIRA SUÁREZ ZARZA**  
**ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN**

Fecha compromiso: 13 / feb / 2020

LIC. PAMELA PÉREZ PONCE

AUDITORA INTERNA

C. MOISÉS UREÑA MÁRQUEZ

SUPERVISOR DE AUDITORIA

LIC. MARIBEL CRUZ PARRÁ  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

FECHA DE ELABORACIÓN: 26/11/2019